

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 104 Lunes 29 de abril de 2024 Sec. V-C. Pág. 23054

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

15651 FUNDACIÓN ABACO PARA EL PROGRESO DE LA EDUCACION

La fundación convoca su Programa de Becas y Ayudas al Estudio para el curso 2024-2025 destinadas a estudiantes en edad escolar. La información completa está disponible en la web de la fundación www.fundacionabaco.org. El plazo de presentación de solicitudes será desde el 25 de Abril hasta el 15 de Junio de 2024.

Sevilla, 22 de abril de 2024.- El Secretario del Patronato de Gobierno, Manuel Ricardo Torres Muñoz.

ID: A240018488-1